

LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR, 43 y 45	PRECIOS DE ABONO PAGO ADELANTADO 1,25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.	La Correspondencia de Redacción se dirige al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	Núm. 929
---	---	--	----------

Palma de Mallorca, SABADO 1 Julio de 1899

A NO PAGAR?

I.

Mal, muy mal hace el pueblo en resistirse a no pagar.

Todos, absolutamente todos los españoles estamos obligados a satisfacer los impuestos que el gobierno nos imponga, sean ó no onerosos dichos impuestos.

Los gobiernos, cual amantísimos padres de familia, saben á ciencia cierta cuales son las necesidades que la patria exige, y á las exigencias de la madre patria, no pueden sustraerse, los que de buenos españoles se precien.

Santo y bueno que en las naciones donde los gobiernos malversan, despilfarran ó hacen que se filtren las grandes millonadas que arrancadas á viva fuerza de la mano del contribuyente, van á parar al Erario para darles torcida inversión, como he dicho, el pueblo se niegue á satisfacer las gabelas que á éste imponen sus gobernantes; pero en España sucede todo lo contrario.

En nuestra patria, se administra tan escrupulosamente, que bien puede decirse que: si las fabulosas cantidades satisfechas por el pueblo, no se encuentran en las Arcas nacionales, el mismo pueblo las podrá encontrar en los bolsillos de los ministros ó en los de los protegidos de éstos.

Si, en España, gracias á las buenas gestiones de los que nos vienen gobernando, desde ha un cuarto de siglo, no solo disfrutamos de una justicia tan recta como la que se ha hecho con los presos en Montjuich, sino que nada nos en un mar de riquezas é inefable dicha, y en prueba de ello interróguese á los pastores de la grey católica: los obispos, quienes anualmente perciben de veinte á veinticinco mil duros por enseñarnos que Cristo amó á los pobres.

¡A no pagar! Este, este es el grito que lanzado por el pueblo, repercute por todos los ámbitos de la Península, desde que se conoció la desdichada é insensata obra de Villaverde, pero, el pueblo que tal hace, se muestra injusto con sus sabios gobernantes, quienes se desvelan siempre en bien... del país.

El unánime grito de ¡a no pagar! que en forma de común protesta se ha levantado, no debe en manera alguna continuar repercutiendo. Debe cesar por completo la agitación popular promovida contra los presupuestos de Villaverde.

Cierto, que en todas las grandes poblaciones y hasta en las más humildes villorrios, se agitan las asociaciones y gremios, y todos los que trabajan y producen, se esfuerzan para demostrar al gobierno que caso de aprobarse la famosa obra de romanos presentada por Villaverde, se negarán á satisfacer los onerosos tributos que el gobierno se propone exigirles.

A no pagar! ¡Vana quimera la de los que tal pretenden!

¿Cómo puede el pueblo negarse á satisfacer lo que el fisco le irá reclamando desde el 1.º de Julio, cuando á todos nos consta que para sostenerse la Monarquía en España, precisa que el pueblo haga toda clase de sacrificios y por más que estos sean, aún no serán lo suficiente?

Sería en mí ridícula tontería, querer sostener que el pueblo es amante de la Monarquía; pero lo que sí puedo afirmar es que el pueblo con su inexplicable pasividad, consiente que dicha forma de gobierno subsista, más como para el sostén del actual régimen, se requieren grandes sacrificios pecuniarios, no extraña el pueblo, si la vida de la Monarquía le obliga á tener que vender su camisa.

A no pagar! ¡Pueblo insensato! Em prende el camino de la realidad, sé amante de la justicia; procura reflexionar, y apartate de la peligrosa senda del desvarío, pues de lo contrario no solo labrarás infelicidad, sino que pronto, muy pronto, llegará el día que á más de clamar en vano, serás precipitado al abismo sin fin, dó han ido á parar los pueblos que sumidos en la esclavitud, no han tenido el suficiente valor para armarse y acabar de una sola vez con sus tiranos y opresores verdugos.

Si, pueblo servil y afeminado, tu no debes resistirte al pago; estás obligado á satisfacer

buenamente lo que te exija la Monarquía. Mientras consentas que ésta subsista, debes darle, para su funcionamiento, cuanto te pida. Si para su sostén te quita todo lo que tu tienes y te obliga á que mueras de hambre, debes resignarte y sufrir sin protesta tan inhumano sacrificio.

La Monarquía para sostenerse, ha tenido que ir asentándose sobre una base, la cual está constituida por determinadas clases de la sociedad, cuyas entidades no solo viven á espensas del pueblo que trabaja y produce, sino que le explotan y envilecen.

Si, pueblo español, tu debes dar hasta el último céntimo al fisco.

Del fisco salen las grandes millonadas que bajo el paternal gobierno de Silvea, salen para satisfacer lo que anualmente absorbe la Casa Real.

Del fisco salen cerca de sesenta y tres millones que el pueblo paga á los ministros de una religión que predica la paz y la humildad, cuando no manejan trabuco avivando el fuego de la guerra civil.

Del fisco salen los muchos millones que indebidamente se satisfacen á esa vasta pléyade de funcionarios que además de estar de sobras, más de las dos terceras partes del total de ellos, imposibilitan el verdadero funcionamiento de la administración.

Del fisco salen los muchos millones que van á parar en manos de tantos y tantos generales como en España tenemos, cuyos principales servicios prestados á la patria, sólo consisten en servir de figuras decorativas de salón, ó se han distinguido por su adhesión al trono.

En fin, del fisco salen todas las grandes sumas, con las cuales la Monarquía atiende á los compromisos que ésta ha venido contrayendo para poder subsistir.

Por lo tanto, mientras el pueblo consienta ó tolere la existencia de la Monarquía en España, está obligado á entregarlo todo: capital y ganancias en las garras del fisco.

Si el pueblo se resiste al pago del primer trimestre del próximo año económico, no solo Silvea bajará del poder, sino que la Monarquía se deshará cual las nubes de verano, que se deshacen al soplo del más ligero contratiempo.

Palma 29 Junio 1899.

TEÓFILO.

Adelante

De la ayer que no por haber expulsado á dos ó tres generales, algún coronel y otros jefes y oficiales, estaba hecha, ni mucho menos, la regeneración del Ejército, y decía esto á propósito de haberse suspendido ya las funciones de los Tribunales investigadores y las de los de honor.

Y así es, efectivamente; estos Tribunales de honor han funcionado, triste es decirlo, impulsados por la prensa, después de que se les ha señalado varios de los culpables. Como todo el mundo, porque se trataba de hechos notoriamente públicos, conocían los llamados á juzgarlos á los autores de los mismos y, sin embargo, nada hacían ni hicieron hasta que el escándalo, encerrado en el mar de cieno en que se reolvía, surgió á la superficie del mismo, y con todas sus repugnantes manifestaciones señaló á varios de los indignos de vestir el honoroso uniforme del soldado.

Cesó la prensa de señalar, y cesaron también en sus funciones los Tribunales, como si el escándalo fuera condición indispensable de su constitución. Pagaron unos cuantos las culpas de todos, y ya quieren que aquí no haya pasado nada y que sea un hecho la regeneración del Ejército.

Esto no es justo. Se trata de echar sobre los individuos del cuerpo de Administración Militar toda la responsabilidad de la mala alimentación del soldado, y aunque gran parte de esa responsabilidad es indudablemente de ellos, ni lo es toda ni siquiera han intervenido en muchos de esos suministros.

Tanto en Cuba como en Filipinas se dispuso en una orden general del Ejército, cuyas fechas no recuerdo, que las columnas podían suministrarle donde mejor les pareciera, y á este efecto todos los capitanes de unidades extraían de caja el efectivo necesario para el suministro de su fuerza. Con este dinero, llegaban á los pueblos y compraban lo que querían, sin fijarse en la cantidad ni calidad, con tal que fuera barato. Cuando el jefe de la columna ordenaba, como sucedía con mucha frecuencia, la marcha de la misma de madrugada, se mandaba por la

no he hacer la «tajada», que consistía en un pedazo de carne, ó una lata de sardinas y el pan ó galleta, y con ésta pasaba la tropa la jornada del día, hasta que, al acampar por la noche, se hacían los ranchos.

Ahora bien; la carne, por regla general, no costaba nada, se cogía en el campo, sobre todo en los comienzos y mediados de la campaña, pues últimamente con dificultad se conseguía; porque entre la tropa, los insurrectos y los dueños del ganado, que procuraban traerlo á los poblados, acabaron con todo el que había en el campo. Parecía natural que este «ahorro» de la carne se empleara en «mejora» de rancho, como hacían algunos jefes de unidades con honrado y justo criterio, pero, desgraciadamente, no se practicaba así por la generalidad, sino que se lo embolsaban, y al fin de mes, cuando rendían sus cuentas al detall, cargaban al soldado el completo de lo que dejaba para rancho, y de ahí que veamos á muchos capitanes luciendo hermosos brillantes, carruajes de lujo y comprando casas y hoteles en Madrid y provincias, aunque ahora, con los vientos que corren, algunos que yo conozco han escondido todo esto, y van por las calles pareciéndose más á «sablitas» que á oficiales del Ejército.

Lo mismo, pero con mayores proporciones, pasaba en Caballería, y digo con mayores proporciones, porque en esta Arma, lo asignado para el «forraje» de los caballos desaparecía, con honrosísimas excepciones, de la caja del Cuerpo, sin saber dónde iba á parar.

En operaciones, el «forraje» no costaba ni un céntimo; casi siempre «forrajeaba» la tropa antes de acampar, y lo más que se solía hacer, cuando la marcha había sido muy penosa, era mandar á los «reconcentrados» del pueblo donde se acampaba á que fueran con carretas y una escolta al «forraje», y luego se les daba una propina de un duro por carrata, y se quedaban tan contentos. Al rendir, á fin de mes, las cuentas al comandante mayor, el «forraje» aparecía «cargado», y unidos á las carpetas los recibos de haberlo comprado, recibos que generalmente firmaba el mismo suministrante de los víveres.

Como los jefes de detall ó comandantes mayores no eran tontos, cuando los capitanes rendían las cuentas, ponían siempre dificultad para su aprobación, dificultades que se vencían, dejando en Caja un «fond» especial, que mane-

—No, oh no... no lo esperéis! no me volveré loca; tengo toda mi razón; ¿me suponéis tan ciega para creer lo que me decís!... Sin duda, no vivo, no pienso como nadie, me chocan cosas que no le cho can á nadie; pero que prueba esto? Que no me parezca á los demás... tengo mal corazón? soy envidiosa? egoísta? Mis ideas son raras; lo confieso; Dios mío, lo confieso; pero, en fin, señor Baleinier, bien lo sabéis... Y la voz de Adriana estaba conmovida y suplicante, sus lágrimas corrieron abundantemente. En mi vida he hecho yo una acción ruin; si he cometido deslices, es á fuerza de generosidad, pues he cometido está loco porque desee ver dichas á todas las personas que le rodean; además, bien conoce uno por sí mismo cuando está loco, yo no lo estoy... y sin embargo... ahora que se yó... vos me decís cosas tan espantosas de esas dos mujeres de esta noche... debéis saber esto mejor que yo... pero entonces, añadió la señorita de Cardoville con acento de lastimosa desesperación, aquí debe haber alguna cosa ¡por qué si me amabais habéis esperado tanto tiempo! no podíais haberos dolido de mí mucho antes? y lo que es más horroroso... que ni siquiera se si debo creerlos... porque esto puede ser un lazo... pero no... no... vos llorais, es verdad, sí... supuesto que llorais...

Agregó mirando á M. Baleinier que, efectivamente á pesar de su cinismo y su dureza, no podía contener sus lágrimas á vista de estas torturas sin nombre.

—Llorais por mí... es verdad... pero Dios mío! entonces hay remedio, no es así?... Oh! haré todo cuanto queráis... oh!... todo... á fin de no llegar á verme como esas dos mujeres... como esas mujeres de esta noche. ¡Y si fuese demasiado tarde! oh no... no es tarde... no es verdad, mi querido señor Baleinier?... Oh! ahora os pido perdón de todo lo que os dije cuan-

M. Baleinier no lo apercibió.

Adriana no podía separar su mirada de la del doctor que parecía fascinarla; muda, triste, poseída de un vago terror, incapaz de penetrar en las profundidades tenebrosas del alma de aquel hombre, comovido á pesar suyo por la sinceridad mitad fingida, mitad verdadera de su acento penetrante y doloroso... la joven tuvo un momento de duda.

Por la vez primera, le vino á la imaginación que M. Baleinier cometía un error terrible; pero que quizá obraba de buena fe.

Por otra parte, las agonías de aquella noche, los peligros de su situación, su agitación febril, todo contribuía á sembrar la indecisión en su ánimo; contemplaba al médico con una sorpresa cada vez mas grande, en seguida haciendo un violento esfuerzo sobre sí misma á fin de no ceder á una flaqueza cuyas consecuencias espantosas entreveía vagamente, exclamó:

—No... no... caballero... no quiero... ni puedo creerlos... tenéis demasiado saber, y demasiada experiencia, para cometer un error semejante...

—Un error, dijo M. Baleinier con tono grave y triste, un error... dejadme hablar en nombre de este saber, de esta experiencia que me concedéis, escuchadme algunos instantes, mi querida niña... y después... á nadie acudiré... mas que á vos...

—A mí... repitió la joven estupefacta, queréis persuadirme que... en seguida interrumpiéndose, añadió con una risa convulsiva: no faltaria efectivamente para vuestro triunfo, mas que hacerme confesar que estoy loca... que mi lugar es este... que os debo...

—Reconocimiento... sí, me lo debéis, como os lo he dicho al principio de esta conversación... Escuchadme pues; mis palabras serán crueles; porque hay heridas que no se curan sino con el hierro y el fuego. Yo

jaban los cajeros, dándole la aplicación que el «mayor» ordenaba.

Todos los oficiales de todas las graduaciones que hayan estado en Cuba y Filipinas saben que esto es verdad y que no exagero nada en el relato.

La mala alimentación del soldado y los abusos incalificables cometidos en su suministro no fueron originados ni se debe solo á la Administración Militar; en ella y ellos tienen importantísima responsabilidad los jefes de unidades; y como no todos, por fortuna, eran iguales, sino que existían honrosas excepciones, á esto se deben la diferencia que existía entre soldados y caballos de los unos y soldados y caballos de los otros; es decir, que mientras los administrados por la juventud correcta y proba sufrían jornadas de seis, ocho y diez horas sin fatiga grande y sin enfermedades en las filas, los administrados por aquellos aficionados á medrar con el alimento del soldado, por aquellos que tenían la guerra por un negocio, y que olvidados ya de toda noción del honor militar y personal, fueron á Cuba, á enriquecerse, se morían en los caminos, y era tal su debilidad, que á las dos horas de marcha las compañías y escuadrones quedaban en cuadro, los soldados habia que conducirlos en camillas y los caballos dejarlos cansados en mitad de los caminos.

Los Tribunales de investigación y de honor saben mejor que yo todas estas cosas, como saben que los comandantes de los tercios de guerrillas, en su mayor parte, han cometido irregularidades imperdonables. Nada hacen, sin embargo, para castigarlas ó esclarecerlas, ya que no por amor á la regeneración del Ejército, por evitar el escándalo de que todos esos nombres, los conocidos al menos, salgan á relucir en la prensa, como saldrán bien pronto, si no se procede con equidad y justicia estricta al castigo general de los culpables.

Ya que se empezó, justo es que se termine, y que se termine sin escándalo, pero con el mismo severísimo rigor desplegado en un principio.

Tenientes de la Guardia civil hay por Madrid que compran cocheras de lujo en cantidades fabulosas, capitanes de infantería de Marina construyendo hoteles y comprando fábricas de hielo, otro oficial ha comprado en la calle de Jacometrezo una magnífica casa en 22.000 pesos, y así sucesivamente.

¿No saben nada de esto los Tribunales de investigación? ¿Necesitan que la prensa cite nombres y se produzca el escándalo?

EL CAPITAN VERDADES.

(De El Nacional.)

El partido nacional

Unánime es la queja, inmenso el clamor; de un extremo á otro de España resuenan protestas, lamentos, invectivas, impreca-ciones...

No hay español que no se sienta herido por la catástrofe.

No parece sino que ha estallado en España una inmensa bomba cuyos cascotes no han dejado nada en pie.

Todos sentimos los efectos de esa explosión, todos podemos analizar, enumerar, razonar los acontecimientos que nos han llevado al fondo del abismo.

Pero nadie se toma el trabajo de pensar, en el medio de salir de ese abismo, de salvar la Patria, de curar sus profundas laceraciones. Vamos á intentarlo en «El País» en este y en sucesivos artículos.

El desastre, la «lebraca», como decían los franceses de su pasada ruina, ha sido completa para España.

No se puede imaginar caída más terrible, más vergonzosa, más desesperante.

Es una caída vertical, como suicida que se tira del viaducto de Segovia.

Antes de llegar al suelo ya estaba España muerta.

Cuando se nos dijo que nuestra escuadra de Filipinas, por infame criminal de las costas, por no haber sido reforzada con barcos de hierro, no obstante que hubo tiempo sobrado para ello, habia sido hecha astillas por dos ó tres acorazados yanquis, no hubo alientos, ni esperanzas para nadie, ni para nada.

Lo vimos todo claro. No abrigamos ya la esperanza de una sola victoria.

Luego se nos dijo que los barcos nuestros, comprados á peso de oro, eran poco menos que de cartón-piedra, que no teníamos carbón, excepto el polvo de cok que nos vendían los jesuitas de Comillas, que no teníamos cañones, ni municiones, ni artilleros, ni almirantes, ni generales, que no teníamos ni dinero, ni crédito...

Ya nada nos extrañó. Aceptamos resignados la pérdida de todo, del territorio, del dinero, del honor, de la fama.

Y vimos también claramente otra cosa. Que la responsabilidad del desastre era de los gobiernos de la regencia y del régimen imperante.

E incluimos en esa responsabilidad á los conservadores y á los fusionistas, porque ellos solos prepararon, dirigieron esa guerra y sólo los fusionistas hicieron esa paz.

Los partidos de la monarquía y el régimen eran, pues, los únicos responsables, los únicos sentados en el banquillo por la opinión ante la cual debían rendir cuenta de todos sus actos.

No se ha conseguido realizar ese juicio de residencia, porque á ello se opuso la dictadura de Sagasta primero y después la reacción de Silveira, como se opondrá mañana la dictadura de Polavieja.

Pero la sentencia está pronunciada y tarde ó temprano se ejecutará.

Y es sentencia de muerte para los partidos del régimen.

Todos los españoles se preguntan con sobresalto: «¿qué vendrá aquí?»

El caos si las cosas siguen como van. Un nuevo orden de cosas, salvador si se realiza la concentración liberal.

Y si de ellas urge un «gobierno nacional.» (De El País).

DE FELANITX

Un cacique aprovechado

Hace dos ó tres meses, cuando se comenzó en el Ayuntamiento los trabajos de confección del reparto de cédulas personales, habló todo el vecindario de la exigencia que hiciera á los escribientes encargados de hacerlo uno de los mayores caciques de nuestra política local, que, «velis nolis», no quería que le costase su cédula más que 10 pesetas, á un cuando le correspondiera de 100.

Este hecho se comentó sabrosamente algunos días en toda la ciudad. Pero se hizo el reparto, se anunció su exposición al público y ya nadie pensó siquiera en dar una ojeada á aquel documento público. Solamente el que estas líneas escribe, que ingenuamente confesara tener algo de curioso, fué á la Consistorial, examinó el reparto y pudo evidenciarse de que al pueblo no le faltaba razón para murmurar.

El gran cacique ha sido más que compensado.

En el folio 46 del reparto, bajo el número 1498, figura el nombre de D. Pedro Ordinas Prubens cuya clasificación se hace por pago de 2.554.52 pesetas de contribuciones directas. Se pone por valor de su cédula 40 pesetas.

Pero, súmese la columna de unidades de la clase 3.ª, á que corresponde, y se encontrará cero. Súmese, en cambio, la casilla 7.ª, á que quiere pertenecer el dueño de La Horta, y se verá que resulta una unidad de más. Y súmese, finalmente, la columna parcial de valoración, y se verá que se han evaporado 40 pesetas. Compruébese luego el total general, y no aparece cédula mayor que una de clase 5.ª, (20 plas.) que paga el teniente coronel retirado don Enrique Gisbert. Véase la suma de unidades de las casillas 3.ª, y 7.ª, y podrá observarse que la «equivocación» no ha sido subsanada.

D. manera que el Sr. Ordinas, gracias á una trama tan burda como criminal, consigue ponerse al nivel de los propietarios medio acomodados, pasando con una cédula de 10 pesetas, si es que los funcionarios de Hacienda sorprendiendo este juego de innegable mala fé, no anulan el reparto y exigen responsabilidades á quien las tenga.

En otro país que no fuera España, eso sería lo natural; pero aquí, por el contrario, los autores del amaño se habrán conquistado la benevolencia del gran cacique, y con ella el afianzamiento de la nómina.

Y preguntamos nosotros. Si tales tapujos se barajan aún en documentos que el público tiene derecho á revisar, que debemos esperar de la actual política con jefes tan «positivistas» y subalternos tan falsos de escuela, y tan duchos en el manejo de los guarismos?

Recuérdese que ya no es la primera vez que «los sabios escribientes del Municipio» se «equivocan» en sumas parciales que solo se confrontan por casualidad.

Valga lo dicho para que en la Administración de Hacienda se fijen con preferencia en el folio 47 de nuestro reparto, al presentarlo á la aprobación; y para que el Ayuntamiento cuide de que en lo sucesivo sean desoídas las exigencias de aquellos que las hacen sin más razones que las de que «por algo se ha mentado en la política».

ACHE.

29 Junio 1899.

Noticias locales

Canongía lectoral

Como saben nuestros lectores, varias veces nos habíamos ocupado sobre la elección habida, con motivo de las oposiciones á la canongía vocante que con razón ó sin ella... ha sido conferida á D. Bartolomé Pascual.

Pues bien, no obstante de lo dicho, y de lo que sobre el particular nos restaba decir, debido á los ruegos del Sr. L'ompart, no insistiremos más sobre el asunto, cuya privación nos imponemos gustosísimos.

La atmósfera ribotista que se respira en el Palacio episcopal, desde que en él reside el joven Obispo Sr. Campins, dará lugar á protestas y serios disgustos, mucho mayores que los que ha dado lugar el nombramiento del señor Pascual.

Como en el asunto que nos ocupa, nuestra insistencia podría acarrear graves perjuicios á una personalidad que no solo no colabora en nuestra publicación, sino que comulga en diferente escuela política que la nuestra, y siempre ha sido costumbre no acarrear perjuicios ni aun al adversario político, por esto es que ofrecemos no insistir sobre el tan cacareado asunto, esperando que no tardará en presentarse la ocasión para emprender igual campaña contra cierta personalidad, como así lo hicimos con el celeberrimo y difunto Jacinto Carvera.

Precios medios

Por el Sr. Jefe de Trabajos Estadísticos se reclaman á los alcaldes de la provincia los datos relativos á precios medios de los principales artículos de consumos y los tipos de los jornales, correspondientes al primer semestre del año actual.

Industria nacional

Ayer tarde tuvimos el gusto de oír en el almuerzo de pianos que tiene el Sr. Manasero en esta ciudad, un hermoso y elegante piano de la fábrica de S. Ribalta de Barcelona, de construcción moderna, reuniendo las cualidades necesarias para competir con los fabricados en el extranjero.

Damos las gracias al señor Manasero por la amabilidad que tuvo en invitarnos para poder apreciar á la altura en que se halla en España la fabricación de dichos instrumentos.

Buenas voces, excelente pulsación, sonoridad y solidez son las condiciones de los pianos Ribalta que están llamados á hacer una seria competencia á los pianos conocidos.

El secadero de pieles

No podemos menos de llamar la atención de las autoridades, sobre el secadero de pieles frescas que hay en el suburbio denominado Can Capas que tan de cerca perjudica y molesta la salud de aquel vecindario. No porque sean pobres se les ha de obligar á vivir dentro de un foco de insalubridad. El pobre es el que más necesita la protección y amparo de las autoridades porque la escasez de medios de que dispone no le permite cambiar con frecuencia de domicilio, y no por esto se le ha de obligar á vivir dentro de la esfera de acción de un foco de insalubridad y molestia.

Pérdida

Ayer tarde se extravió por las calles de esta ciudad un alfiler de corbata de oro forma áncora.

La persona que la encuentra y desea devolverla puede presentarla en el café Colón si es la que se ha extraviado, se le dará una gratificación.

os exorto, mi querida niña... Reflexionad... echad una mirada imparcial á vuestra vida pasada... escuchad vuestro corazón... y tendreis miedo... acordaos de aquellos momentos de exaltación estraña, durante los cuales, deciais, que no perteneciais á la tierra... y en seguida os conjuro, pues todavía es tiempo, que ahora en que vuestro espíritu ha comenzado con bastante lucidez para comparar... comparad vuestra vida con la de las demás jóvenes de vuestra edad. ¿Hay una siquiera que viva como vos lo haceis? ¿qué piense como vos? ¿á menos que os creais tan soberanamente superior á las demas, y que en nombre de esta superioridad, querais hacer arreglar una vida y costumbres únicas en el mundo...

—No he tenido nunca un estúpido orgullo... caballero, bien lo sabeis... dijo Adriana mirando al decior con un terror que se aumentaba por momentos.

—Entonces mi pobre niña, ¿á que atribuir vuestro modo de vivir tan extraño é inexplicable? ¿Podriais persuadirnos jamas, que era juicioso? Ah! hija mia, tened cuidado... Os agradan originalidades encantadoras... escencialidades poéticas... ensueños dulces y vagos... pero la pendiente es irresistible, fatal... Tened cuidado... tened cuidado!... La parte sana, graciosa y espiritual de vuestra inteligencia, siendo aun superior... imprime todavía su sello á vuestras rarezas... Pero no sabeis... conque espantosa violencia la parte inculta se desenvuelve y ahoga á la otra... en cierta época. Entonces ya no son rarezas graciosas como las vuestras... sino manías ridículas, sórdidas, asquerosas.

—Ah... tengo miedo...

Dijo la desgraciada niña pasando sus temblorosas manos por su frente abrasada.

—Entonces, continuó M. Baleinier con voz algo alterada, entonces los últimos destellos de la inteligencia

se apagan; entonces... la locura... es preciso pronunciar este nombre espantoso... la locura triunfa y bien pronto rompe en transportes furiosos, salvajes.

—Cómo la mujer... de allá arriba... murmuró Adriana.

Y con la mirada ardiente, fija, levantó con lentitud su dedo hácia el techo.

—Tan pronto, replicó el médico asombrado de la espantosa consecuencia de sus palabras, pero cediendo á la inexorable fatalidad de su situación, tan pronto la locura es estúpida, brutal, la infortunada criatura que llega á trastornarse, no conserva de humano más que la forma... no tiene más que los instintos de los animales... como ellos... come con voracidad y en seguida como ellos... anda de acá para allá en la celdilla donde se han visto obligados á encerrarla... á esto se reduce toda su vida... toda...

—Como la mujer de allá abajo... dijo M. Baleinier.

Y Adriana con la mirada cada vez más extraviada, extendió lentamente su brazo hácia la ventana del edificio que se veía por la de su aposento.

—Y bien!... exclamó M. Baleinier, como vos desearais que la niña, ellas eran jóvenes, bellas, espirituales; pero como vos, ay! tenían en sí mismas un germen fatal de la manía, que no habiendo sido destruido en tiempo... ha aumentado... y ahogado para siempre su inteligencia.

—Oh! por piedad, exclamó la señorita de Cardoville con la cabeza trastornada por el terror, por piedad... no me digais esas cosas... os lo repito... tengo miedo... aguardad... sacadme de aquí... os digo que me saqueis de aquí, exclamó con acento lastimoso, porque acabaréis como vos decís, por volverme loca...

En seguida, luchando con las terribles angustias que acababan de asaltarla á su pesar, Adriana respondió:

Madriguera clandestina

En la calle del Moro funciona un establecimiento que no está sujeto, según nos aseguran, al Reglamento de higiene. Por esta razón debe desaparecer y además, por que las pupilas son reclutadas con promesas y halagos por la directora que no perdona un día para conducir á la casa jóvenes que muchas veces son engañadas.

Varias personas nos llaman la atención para que nos ocupemos del asunto; y conociendo el sano criterio en que se inspira el Sr. Gobernador, esperamos que dará órdenes terminantes para que la dueña de la citada casa cese de ejercer su industria en beneficio de la moral y las buenas costumbres.

Muchos son los abusos que se cometen respecto al asunto que indicamos y si el inspector encargado de este servicio cumpliera con su deber podría evitarlos en gran parte. Nosotros estamos dispuestos á denunciar los citados abusos y el Sr. Alvarez Seroix, haciendo cumplir á sus delegados con eficacia, merecerá los aplausos de las familias proletarias, cuyas hijas sirven de pasto á las Celestinas que sin pudor ni vergüenza todo lo sacrifican á su insaciable codicia.

Pésames

Se lo enviamos á don Constantino Piquer, secretario particular del Sr. Gobernador, por la pérdida de su señora madre acaecida hace algunos días en Valencia.

Nuestro particular amigo el Sr. Conde de Montenegro recibió ayer la fatal noticia de haber fallecido su esposa en Peralada.

Deseamos resignación para sobrellevar tan sensible pérdida.

Feliz viaje

Ayer recibimos la agradable visita del simpático é inteligente joven profesor de instrucción D. Antonio Sancho.

Es el Sr. Sancho natural de Capdepera, donde ha permanecido algunos días para visitar á su familia, marchando ayer tarde á Barcelona, donde tiene establecido un centro de enseñanza montado á la perfección y conforme requieren los últimos adelantos.

La afinidad de ideas y la fraternal amistad que con el Sr. Sancho nos unen, hacen que sintamos que su permanencia entre nosotros haya sido tan corta.

Enviamos nuestro más afectuoso saludo al Sr. Sancho, deseándole toda suerte de felicidades y un pronto regreso.

Desgracia

Ayer por la mañana acaeció una en la estación de Santa María. Un joven, hijo del comandante del puesto de la Guardia civil, que se dirigía á esta ciudad con el tren que pasa por dicha estación, quiso subir á uno de los coches, sin haberse parado del todo el tren, y tuvo la desgracia de no coger el estribo siendo arrojado por las ruedas que le pasaron por encima de la cintura.

Algunos facultativos que iban en el tren le prestaron los primeros auxilios.

El herido sigue grave.

Arbitrios

Por Real Orden se ha autorizado al Ayuntamiento de San Jose (Ibiza) para imponer arbitrios extraordinarios sobre varias especies no tarifadas á fin de cubrir el déficit de 4.126 pesetas 31 céntimos que le resulta de su presupuesto ordinario de 1899 á 1900.

Mas sobre la disputa habida en la Plaza Mayor.

Sobre lo que dijimos ayer referente á la disputa habida el miércoles próximo pasado en la Plaza Mayor, sabemos que el celador participó á los que habían contendido, que de reincidir en el hecho serian multados.

Además, nos han asegurado que, la vendedora de bacalao fué la que desde un principio amenazó con la cortadera, al vendedor de frutas.

Nueva Revista

D. Juan Torrendell ha participado al Gobierno Civil, que desde hoy, bajo su dirección, se empezará á publicar en esta ciudad una revista semanal titulada «Figaro».

Censo de población

Por Real Orden de 16 de Junio han sido aprobados los resultados obtenidos en el Censo de población verificado en 31 de Diciembre de 1897.

La Junta provincial de Baleares devuelve á las Juntas municipales el padrón, resumen y cuaderno auxiliar, con la nota definitiva de aprobación, conforme previene el artículo 67 de la Instrucción.

Noticias militares

El jefe de Línea de la Guardia civil en Luca, Capitán Sr. Vilches ha sido nombrado cajero, con residencia en Palma, sustituyéndole el de igual clase D. Manuel Vivés.

Cuentas

En la secretaría del Ayuntamiento de Pollensa se hallan expuestas al público á efectos de reclamación las aprobadas en definitiva por dicha corporación para el próximo año económico de 1899 á 1900.

Guardia civil

Por la del puesto de Campos ha sido detenido un sujeto, vecino de la misma que había amenazado con una escopeta á dos convalecientes suyos habiéndole causado á uno de ellos varias contusiones con un palo que fueron clasificadas de leves por el médico Municipal.

El autor ha sido puesto á disposición de la autoridad judicial correspondiente.

La del puesto de Pollensa ha denunciado al Sr. Alcalde de dicha villa dos sujetos vecinos de la misma por haber sido hallados pastando varias cabezas de ganado cabrío y cerda en la finca denominada «La Rafal» de dicho término municipal.

La del puesto de La Puebla da cuenta de la detención de un sujeto en la estación del ferrocarril de Muro vecino de la misma, por ser el autor de un robo cometido el 28 del pasado en una casa de la calle del Ruido de dicha villa, consistente en 70 pesetas 75 céntimos en moneda de plata.

Dicho sujeto fué puesto á disposición del Juzgado correspondiente.

La carne de los toros

Sabido de todo el público son los abusos que se cometen en la venta de la carne procedente de los toros. Por falta de vigilancia se defrauda en el peso, por lo que llamamos la atención del Sr. Alcalde para que designe un inspector especial encargado de vigilar la venta y garantizar al público contra la codicia de esos matarifes que no vacilan en pagar los toros á un precio elevado, contando con el negocio de una venta no muy limpia.

Toreros

A bordo del vapor «Bellver» han llegado esta mañana, los espadas «Minuto» y «Parrao» acompañados de sus respectivas cuadrillas.

Sean bien venidos y buena suerte para mañana en la plaza.

El mejor preparado para el estómago, es el «Elixir á la Ingulvina Giol.»

Véase el anuncio en la 4.ª página.

Edicto

Don Manuel Perez Porto, Juez de Instrucción de la ciudad de Palma y su partido.

Hago saber: Que en el sumario que instruyo sobre robo cometido en un almacén perteneciente á la Catedral de esta ciudad, contra José Calzada Balaguer, Jerónimo Alemañy Escalas y Micaela Pérez Munita, se halla ocupado un Crucifijo de níquel que fué encontrado en poder del Calzada. Y como de las diligencias practicadas aparecen motivos para creer que dicho Crucifijo ha sido sustraído; por medio del presente edicto se cita y llama á las personas que se consideren dueños del mismo Crucifijo; para que comparezcan ante este Juzgado á reconocerlo y prestar la consiguiente declaración en dicho sumario. Dado en Palma á veinticuatro de Junio de mil ochocientos noventa y nueve.—Manuel Pérez Porto.—Por mandado de S. S., Antonio Tomás.

Tienda Nueva de SAN JOSE

DE

IGNACIO FIGUEROLA

Brondo, 7 - Antigua casa Brondo

LA CASA que vende más barato

LIENZOS en todas clases y anchos.
MANTELERIAS en todas clases.
TOHALLAS » » »
PAÑOLERIA » » »
GÉNEROS de punto, medias, calcetines y camisetas.
CORTINAJES » » »
300 docenas Calcetines jumel á 12 reales docena.
200 docenas Camisetas » » 2 » una.

CUBRE CAMAS.
ARTICULOS fantasia para vestidos.
DRILES y listas para trajes. 19
FORROS en todas clases.
OBJETOS del Japón propios para regalos.
CORTES batistas á 10 reales corte.
CRETONAS hermosos dibujos á 2 reales cana.
1000 docenas pañuelos hilo puro á 12 rs. docena.

¡Ojo! ¡Ojo! GRAN REGALO

PLAZA DE TOROS DE PALMA

El Domingo 2 de Julio de 18-9
Gran Solemnidad Taurina

En la cual se lidiarán seis bravos toros de la muy notable y acreditada ganadería de Don Victor Biencinto antes de la Viuda de Salas y oriundos del

CURA SOLIS

vecino de Madrid con divisa encarnada por los aplaudidos matadores

MINUTO y PARRAO

con sus respectivas cuadrillas

ESPADAS

Enrique Vargas, Minuto.—Joaquina Hernandez, Parrao.

PICADORES

Angel Herrero, Grande, de Sevilla.—Fruto Diaz, Fortuna, de Madrid.—Antonio Gutierrez, Menina, de Sevilla.—Antonio Morales, Gacha, de Sevilla.

BANDERILLEROS

José Vargas, Novevas, de Sevilla.—José González, Gonzalito, de Sevilla.—Francisco Roig, Pastoret, de Valencia.—José Hernandez, Americano, de Sevilla.—Enrique Garate, Limeño, de Sevilla.—Antonio Zayas, de Sevilla.

PUNTILLERO

Francisco Roig, Pastoret.

PRECIOS

SOMBRA.—Palcos sin entradas, 50'00 pesetas.—Balconillos primera fila, 7'50 id.—Segunda fila, 6'50 id.—Barreras, 6'50 id.—De anteras de Grada, 1'50 id.—Entrada General, 3'50 id.—Media Entrada, 2'00 id.

SOL.—Palcos sin entradas, 20'00 ptas.—Barreras, 1'00 id.—Entrada General, 2'50 idem.—Media Entrada, 1'50 id.

Las puertas se abrirán á las dos y la corrida empezará á las cuatro y media.

Embudos Automáticos

Para toda clase de envases parándose por sí solos al llenarse aquellos.

Precios desde Ptas. 1'00 á 2'50.

PREVILEGIO EXCLUSIVO

Venta: Plaza del Mercado, núm. 20

TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almudaina)

Agencia Mencheta

Madrid 30 8'15 n.

La sesión del Senado ha carecido por completo de interés.

En el Congreso se ha puesto de nuevo á la discusión el mensaje del señor Silvela.

El señor Sol y Ortega ha pronunciado un fogoso discurso, examinando la gravedad de la situación, y dando la culpa de todo á los políticos de todos los partidos.

Madrid 30 9 n.

Se considera fracasado el deseo del señor Villaverde de que sean aprobadas las leyes económicas.

Después de conferenciar con los ministros y los representantes de las minorías, todos se han negado á darle su voto.

Madrid 30 9'45 n.

Un despacho de Barcelona dice que algunas comisiones han visitado todos los comercios de esta ciudad excitando á los dueños para cerrarles el lunes.

En el «Centro Escolar Catalanista» se han reunido los síndicos de los distintos gremios, con objeto de acordar la conducta que deben seguir ante los nuevos presupuestos.

Madrid 30 10'40 n.

Zaragoza.—Reina gran tranquilidad en toda la población.

Las trepas se han retirado de las calles excepto algunas patrullas y retenes colocados estos en los edificios públicos.

Se abrigan los temores de que mañana bajen á la capital los vecinos de la huerta y los pueblos inmediatos.

También se teme que los empleados de los ferro-carriles se declaren en huelga.

Continúan presos todos los individuos detenidos, figurando entre ellos algunos anarquistas.

Madrid 30 11'20 n.

El señor Durán y Bäs se halla acatarrado.

Mañana se discutirá en el Congreso el proyecto de fuerzas navales.

Los liberales se abstendrán de votar.

Los señores Bergamin y Maura combatirán dicho proyecto.

Madrid 30 11'15 n.

Los tenedores de los valores de Filipinas han visitado al señor Villaverde para esponderle varios medios encaminados á mejorar la suerte de dicho papel.

Una comisión de señoras pertenecientes á las clases pasivas de Ultramar presentarán una exposición al Senado pidiendo que no se les rebajen las pensiones.

El señor Martinez Campos les ha dicho que la entreguen al Congreso y se discutirá primero que los presupuestos.

Madrid 30 11'30 n.

Sevilla.—La policía ha arrancado unos pasquines excitando al vecindario para celebrar una ruidosa manifestación, lo cual ha ocasionado gran alarma entre el vecindario, creyendo que se trata de alterar el orden.

Muchos vecinos se han apresurado á comprar comestibles.

El Gobernador desconoce los propósitos de que se cierren los establecimientos de comercio.

SANDALO SOL
 ESENCIA PURA de SANDALO
 con SALOL
 El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la BLENORRAGIA y demás flujos de las vías urinarias. Precio 3 pesetas.

TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS,
 se curan seguramente con
PERLAS antisépticas SOL
 á base CREOSOTAL TERPINOL y CUASINA

MORRUHOL
 con hipofosfitos SOL
 cura las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y dundas.

VENTA: En todas las Farmacias de España, Portugal y América.--Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos, Plaza de la Cuartera y de la Libertad

PIANOS Chassaigne

Cuya sonoridad y excelencia son indiscutibles.
 Venta al contado y á plazos desde 5 duros mensuales en adelante. (Se admite en cambio pianos usados en buen estado.)
 UNICO DEPÓSITO EN BALEARES

Casa Banqué.—Colón, 34.—PALMA

Magnesia Efervescente
VALENZUELA

PUNTOS DE VENTA
 Farmacias de Valenzuela hermanos—Plaza de la Cuartera y de la Libertad.

Progresos del Ciclismo

BICICLETAS MARCA "CRESCENT",

SIN CADENA.—PRECIO 600 PESETAS

VENTAJA EN LAS SUBIDAS.

FACILIDADES EN SU LIMPIEZA.

SUAVIDAD EN LOS ROCE.

JAMÁS AVERÍAS.

Representante unico en Mallorca - **Miguel Mestre**

MONCADAS 17 - 2.º

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL
ESTÓMAGO
 É **INTESTINOS**
 se curan siempre con el
ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL
 APROBADO Y RECOMENDADO POR LA N. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA
 EL ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.
 Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.
 Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Ponente, 31: BARCELONA

Diligencias correos que salen de esta Capital

Pueblos	Plas. de parada	HORAS	
		Salidas	llegadas
Audritx,	Pelaires	98, 2 id.	7 m.
S'Arracó,	Pelaires	98, 2 id.	7 id.
Capdellá,	Santaclia	2 id.	8 id.
Calviá,	Santaclia	2 id.	8 id.
Esporias,	P. del Oliviar	2 id.	9 id.
Establiments,	P. del Oliviar	2 id.	9 id.
Estallénchis,	P. del Oliviar	2 id.	9 id.
Bañalbufar,	P. del Oliviar	2 id.	9 id.
Puig uñent,	P. del Oliviar	2 id.	9 id.
Valldemosa,	San Miguel	84, 2 id.	3 id.
Deyá,	P. Aceite	15, 2 id.	8 id.
Séller,	San Miguel	80, 2 id.	8 id.
Buñola,	San Miguel	80, 2 id.	8 id.
Lluchmayor,	Bauló	6, 2 id.	8:30 id.
Santañy,	Bauló	6, 2 id.	8:30 id.
Ílamos,	Bauló	6, 2 id.	8:30 id.
Sansellas,	P. San Antonio	2 id.	8:30 id.
Santa Eugenia,	P. San Antonio	2 id.	8:30 id.
Felanitx,	Mercadal13,	2 id.	6 id.
Algaída,	Mercadal13,	2 id.	6 id.
Montuiri,	Mercadal13,	2 id.	6 id.
Porreras,	Mercadal13,	2 id.	6 id.



VAPORES-CORREOS

SALIDAS.—Lunes 2 tarde, para Barcelona via Sóller.
 Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).
 Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia)
 Jueves ninguna.
 Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).
 Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.
 Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS.—Lunes 10 mañana, de Barcelona (via Sóller), y de Mahón (via Alcudia).
 Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
 Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).
 Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia).
 Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.
 Sábado 9 mañana, de Barcelona (directo).
 Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca
 De Palma para Mahón, los sábados á las cinco la tarde.
 De Mahón para Palma, los martes á las cinco de la tarde.

ESTACIONES

Telegráficas y Telefonica,

EXISTENTES EN BALEARES

TELEGRAFICAS.—Alayor.—Alcudia.—Andraitx.—Artá.—Ciudadela.—Felanitx.—Ibiza.—Mahón.—Manacor.—Palma.—Inca.
 TELEFONICAS.—Lluchmayor.—Séller.—Palma

CASA BANQUÉ

GRAN DEPÓSITO DE LAS ACREDITADAS MÁQUINAS PARA COSER

Wertheim, Pfaff y Estrella

Venta á plazos desde 5 reales en adelante.
 Taller para compostura de máquinas de todos sistemas.
 Casa Banqué—Colón, 34.—PALMA

¡ATENCIÓN! EL QUE MAS ANUNCIA MAS VENDE

El medio más fácil, sencillo, cómodo, barato, de más éxito y que mayores ventajas reporta al Comercio, Industrias, Compañías de Seguros, Compañías de Navegación, etc., etc. es el Anuncio; prueba de ello que en todas las grandes Casas de Comercio, Compañía, etc., no falta nunca su anuncio en el periódico.

Fíjense que el que más anuncia más prospera

EN EL CENTRO DE ANUNCIOS DE JUAN GONZALEZ--PLAZA DE SANTA EULALIA, NÚM. 10

se admiten para todos los periódicos de mayor circulación de Baleares á precios convencionales.

Por la noche ó bien en la imprenta de «La Almudaina», ó sino llámese al vigilante de la Plaza de Santa Eulalia.

ANUNCIOS MORTUORIOS

TARIFA

Un anuncio tamaño corriente en primera página.	Ptas.	15'00
Un id. id. id. en segunda ó tercera id.		10'00
Un id. id. id. en cuarta id.		5'00

Tamaños mayores á precios proporcionados

Para los periódicos de la circulación de Baleares se admite en el Centro de Anuncios.—Plaza de Santa Eulalia, 10.